

INFORME DEL COMISARIO DE
PALMERAS DEL DUANA – PALDUANA S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PERIODO 2011

Quinindè, 26 de marzo de 2012

Señores

Presidente, Miembros del Directorio y Accionistas de Palmeras del Duana PALDUANA S.A.

Una vez finalizado el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, pongo a su disposición el presente informe, para lo cual procedí a la revisión del Balance General, del Estado de Resultados, del Estado de los Cambios en el Patrimonio, del Estado de Flujos de Efectivo y de las políticas contables aplicadas por la empresa, documentos de responsabilidad absoluta y total de la Administración de la compañía, circunscribiéndose mi responsabilidad a expresar una opinión sobre los mencionados documentos basado en la revisión efectuada.

De conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías vigente, en sus Artículos 274 al 281 expreso que durante mi trabajo he cumplido y observado las disposiciones y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías especialmente la 92.1.4.3.0014 en lo referente al cumplimiento de normas estatutarias, gestión administrativa, manejo de libros sociales, sistema de control interno y análisis de los estados financieros, operaciones, situaciones y resultados obtenidos por Palmeras del Duana PALDUANA S.A., al 31 de diciembre de 2011,

1. Las normas estatutarias se cumplen a cabalidad conforme a las decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas, el Directorio y demás instancias directivas de la empresa
2. La documentación social de la compañía correspondiente a los Libros de Actas de Junta General, Libro de Sesiones de Directorio, Libro de Expedientes y Libro de Acciones y Accionistas, se ajustan a las normas legales y estatutarias respectivas, y se llevan conforme lo establecido en la Ley de Compañías especialmente en los artículos 174 al 199 y 288, al igual que el Libro de Acciones y Accionistas que está completo y suscrito por el representante legal.
3. Para el manejo administrativo y financiero, se ha observado una política de eficiencia en el uso de sus ingresos compatible con el control de sus egresos.
4. El Sistema de Control Interno es adecuado a fin de proporcionar una seguridad razonable en relación con los resultados registrados, respecto de que no existan exposiciones que afecten a los mismos. Revisados los registros, anexos y estados financieros, así como los sistemas que tiene en operación el área contable, éstos proporcionan una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.
5. Durante mi trabajo considere la aplicación de Normas, la aplicación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, relacionadas en el Reglamento de Principios detallados de contabilidad números 99-1-3-3-007 y SC 90-1-5-3-009. En mi opinión los Estados Financieros sometidos a mi revisión son resultados de los movimientos de la empresa durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 por la empresa PALMERAS DEL DUANA PALDUANA S.A. y están afectados con el registro del riesgo en relación con la glosa tributaria, en análisis del respectivo Tribunal Fiscal.

RENDIMIENTOS DE FRUTA PROCESADA

Ejercicio\ Rendimiento	Rendimiento Promedio	Fruta Comprada (en Toneladas)
2007	20,04 %	45.823
2008	19,19 %	60.904
2009	19,48 %	57.868
2010	19,79 %	45.487
2011	19,36%	53.426

6. Mediante los indicadores de utilidad se busca aproximar el comportamiento que la participación del accionariado entre los dos últimos ejercicios, dando como resultado el rendimiento de las acciones durante el presente ejercicio, dentro de la situación del entorno de nuestra economía y la afectación de la situación mundial, pero ante todo el esfuerzo de la administración para mitigar los efectos negativos que podían resultar.

Razones de Utilidad				
	Año 2011		Año 2010	
Índice de Utilidades Netas	5.13	%	8,22	%
Estructura de Capital	148.36	%	61,56	%
Ganancias por acción	17.23	%	20,27	%

7. Los indicadores de eficiencia buscan analizar la forma en la cual el capital de la empresa ha contribuido en los resultados del presente ejercicio

Razones de Eficiencia				
	Año 2011		Año 2010	
Índice de Endeudamiento	59.74	%	38,10	%
Índice de Rotación de Activos	3.60	Veces	3,56	Veces
Índice de Capital de Trabajo	1.40	Veces	2,06	Veces
Índice Rotación Cuentas Cobrar	5.71	Veces	6,39	Veces

8. La utilidad derivada de la participación accionaria está dada por los indicadores de gestión considerando que, a pesar de no ser considerablemente altos, demuestran resultados favorables en un entorno socio económico y político inseguro de una economía en contracción.

Retorno de la Inversión				
	Año 2011		Año 2010	
Rendimiento sobre la inversión	3.62	%	6,69	%
Rendimiento sobre Patrimonio	8.99	%	10,81	%
Margen de Utilidad Neta	1.01	%	1,88	%

En mi opinión considero que los indicadores presentados son el resultado del ejercicio económico 2011, debidamente registrados y soportados contablemente por Palmeras del Duana PALDUANA S.A., conseguidos dentro de un escenario económico plagado con tintes de inseguridad.

Todo lo expuesto, según cifras oficiales del Gobierno, dicen lo siguiente:

Producto Interno Bruto, proyectado para el 2011	6,5%
PIB per cápita proyectado	US\$ 4.578
Inflación a diciembre del 2011	5,41%
Tasa de desempleo	5,1%
Salario mínimo vital	US\$ 292,00
Costo de la canasta básica familiar	US\$ 578,04
Riesgo País	805 puntos
Deuda Pública Total	US\$ 14.480 millones
Presupuesto aprobado para ene-nov 2011	US\$ 35.055 millones

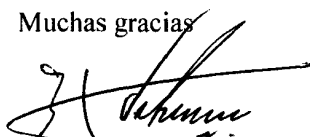
Además se debe resaltar que el sistema impositivo de control adoptado por el gobierno nacional tiene sus implicaciones en la forma de liquidar los impuestos pues mediante este mecanismo se incrementa el valor a pagar, además de endurecer las acciones de control.

De la documentación analizada, en mi opinión, no determino circunstancias que demuestren un manejo inadecuado en las operaciones de la empresa y por ello los estados financieros analizados considero presentan en forma razonable, la situación de Palmeras del Duana PALDUANA S.A.,

Esperando haber cumplido la función encomendada,, quedando a su disposición para absolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo efectuado y con la documentación sometida a revisión.

Una vez finalizado mi informe deseando el mayor de los éxitos a esta nuestra empresa de manera especial al Presidente, Gerente General al Directorio y a todo el personal tanto administrativo como de planta

Muchas gracias


Ing. Virgilio Corral
COMISARIO

Quinindé, 26 de marzo del 2012

